

EXPDTE. Nº: 344/2013 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar, FERNANDEZ Roxana Celia,
RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Crea la Comisión Especial de Evaluación de la
Situación del Arroyo Valcheta.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo a la modificación de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, más el agregado del inciso d) y el reordenamiento de técnica legislativa correspondiente**

Artículo 1º.- Se crea la Comisión Especial de Evaluación de la Situación del Arroyo Valcheta, que estará integrada por:

- a) Los tres (3) legisladores por el Circuito Electoral de la Línea Sur y los tres (3) legisladores por el Circuito Electoral Zona Atlántica.**
- b) Dos (2) representantes del Departamento Provincial de Aguas, correspondientes uno (1) a la Intendencia General de Hidráulica y Saneamiento y uno (1) a la Intendencia General de Riego.**
- c) Un (1) representante de Aguas Rionegrinas Sociedad Anónima, a determinar por esta institución.**
- d) Un (1) representante del Poder Ejecutivo Municipal de Valcheta**
- e) Dos (2) representantes del Concejo Deliberante de Valcheta, uno (1) por la mayoría y uno (1) por la minoría.**
- f) Un (1) representante de la Secretaría de Planificación de la Provincia de Río Negro.**

g) Un (1) representante del Ente para el Desarrollo de la Línea Sur y Región Sur.

h) Dos (2) representantes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Río Negro

Presidirá la comisión un legislador que represente a la mayoría parlamentaria. Asimismo, designará dos vicepresidentes y a un Secretario Ejecutivo ad-honorem a propuesta del Departamento Provincial de Aguas, el que deberá reunir la formación técnica que demanda la atención de los fines de la presente ley.

SALA DE COMISIONES

**LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014